



EXPEDIENTE N° 0012757/2018

VISTO

El pedido de equivalencia formulado por OSCAR CARBALLO 30837333 alumno del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Admisión y Seguimiento de la carrera se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia;

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Reconocer a OSCAR CARBALLO 30837333 el Seminario "**Estudios Críticos del Desarrollo Rural**" organizado por Red CLACSO DE POSGRADOS EN CIENCIAS SOCIALES como equivalencia del Seminario "**Territorio y Desarrollo Rural**" correspondiente al Plan de Estudios del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios

Artículo 2º: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A NUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO

RESOLUCIÓN N° 36 /18

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba